



13 de septiembre de 2023

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Presente

MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A. (MAE)

Presente

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. Y BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Presente

**Ref: Síntesis Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
celebrada el 13 de septiembre de 2023**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de las normas vigentes, informamos las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL celebrada el 13 de septiembre de 2023.

Síntesis de la Asamblea:

1- “Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea”.

Se designó por unanimidad de votos presentes, es decir 69.857.848.565 votos a favor, los que representan un 99,7027% de los votos posibles, al representante de Grupo Arcor S.A. y al representante del señor Luis Alejandro Pagani.

2- “Consideración de la renuncia presentada por un síndico suplente. Designación de su reemplazo”.

Se aprobó por unanimidad de votos presentes, es decir 69.796.691.889 votos a favor, los que representan un 99,7096% de los votos posibles, la renuncia del señor Jorge Rafael Scala al cargo de Síndico Suplente; y designar, en su reemplazo a la señora Cristina Beatriz Vaudagna como Síndica Suplente, con vencimiento del mandato el 31 de diciembre de 2025 a fin de alinearlo con el vencimiento de los demás miembros de la Comisión fiscalizadora.



3- “Consideración de la desafectación, total o parcial, de la reserva especial para futuros dividendos y/o la desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras inversiones. Consideración de la distribución de un dividendo en efectivo”.

- (i) Se aprobó por unanimidad de votos presentes, es decir 69.796.691.889 votos a favor, los que representan un 99,7096% de los votos posibles, desafectar la Reserva Especial para Futuros Dividendos por la suma de \$ 14.490.000.000.
- (ii) Se aprobó por unanimidad de votos presentes, es decir 69.857.848.565 votos a favor, los que representan un 99,7027% de los votos posibles, distribuir un dividendo en efectivo de \$14.490.000.000.-, aplicando a tal fin el importe desafectado de la cuenta Reserva Especial para Futuros Dividendos, con puesta a disposición a partir del día 26 de septiembre de 2023.

4- “Consideración de la modificación del artículo 28 del Estatuto Social”.

Se aprobó, por unanimidad de votos presentes, es decir 69.857.848.565 votos a favor, los que representan un 99,7027% de los votos posibles, modificar el artículo 28° del Estatuto Social.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.

ARCOR S.A.I.C.

Mario Enrique Pagani
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia